LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YULIS LORENA GUTIERREZ MERLANO Cédula 1052970141 (Madre), JHON JAIRO JARABA MARTINEZ Cédula 0000000000 (Padre) de MARIA FERNANDA JARABA GUTIERREZ Tarjeta de Identidad 1050726301, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Av Colombia No 6 36 Magangué Bol para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 08/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

15518141

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/07/2024

Desfijar el: 24/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MERCEDES AURA MERCADO COHEN
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bolívar
Centro Zonal Magangué
Bolivar